

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MULTISERVICIOS DE PRODUCTOS VARIOS MULPROVAR S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Machala, a los veintinueve días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, a las diez horas, en el local social de la Compañía MULTISERVICIOS DE PRODUCTOS VARIOS MULPROVAR S.A.; ubicado en las calles Juan Palomino Florida Sector 3 y Av. Las Américas , encontrándose presentes los siguientes accionistas;

La Srta **Arevalo Cordova Irina Ismenia** propietaria **3550.00** acciones, Sra **Lilia Eufrasia Torres Jiménez** propietaria de **1200.00** acciones, el Sr. **Lider Robert Zamora Mendoza** propietario de **1250.00** acciones. Estando presente el 100% del capital social de la compañía, una vez constatado el quórum se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas; "De conformidad a los Estatutos y a la Ley, convoco a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MULTISERVICIOS DE PRODUCTOS VARIOS MULPROVAR S.A., que se llevará a cabo el día viernes 29 de Marzo del 2019 a las 10H00, al amparo de lo prescrito en el Artículo 238 de la Lev de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de la Junta General, emitido por la Superintendencia de Compañías". La Junta General Ordinaria acuerda y aprueba conocer los siguientes puntos del orden del día que son: 1.-) CONSTATAACION DEL QUORUM; 2.-) APERTURA DE LA SESION POR EL PRESIDENTE; 3.-) INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018; 4.-) LECTURA, CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIOS ECONOMICO 2018 ; 5.-) INFORME DEL COMISARIO AÑO 2018, 6.-) DECISIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018 y 7.-)AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LO RESUELTO EN LA PRESENTE JUNTA; Al efecto preside la misma la Presidente de la compañía Sra. Lilia Eufrasia Torres Jimenez, y actúa como Secretario el Sr. Lider Robert Zamora Mendoza, Gerente de la compañía; el presidente solicita al Secretario de lectura al orden del día a tratarse el mismo que dice: "De conformidad a los Estatutos y a la Ley, convoco a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MULTISERVICIOS DE PRODUCTOS VARIOS MULPROVAR S.A., que se llevará a cabo el día 29 de Marzo del 2019 a las 10H00, con el objeto de tratar los siguientes puntos: **1.- Constatación del Quorum.-** El secretario procede a tomar lista a los accionistas presentes, en la que se encuentra el 100% del capital social de la compañía; **2.- Apertura de la sesión por la Presidente.-** La Sra Lilia Eufrasia Torres Jimenez, Presidente de la compañía da por iniciada la sesion; **3.- Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al año 2018,** se procede a dar lectura al informe de Gerencia, el mismo que es aprobado en todas sus partes; **4.- Lectura, conocimiento y aprobacion de los estados financieros, correspondientes al**

**ejercicios economico 2018**, el Sr. Secretario entrega a cada uno de los socios el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del año 2018, los mismos que una vez revisados y analizados; se aprueban por unanimidad; **5 .-Informe del comisario año 2018** ,se procede a dar lectura al informe del comisario, concluido el informe la junta lo aprueba; **6.- Decisión sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018**, El Gerente manifiesta que existe una utilidad neta de **US\$ 291,06** en el presente ejercicio económico, por lo que de conformidad con el Artículo 208 de la Ley de Compañías, no se procederá a repartir dicha utilidad, entre los socios, luego de varias deliberaciones por parte de los socios, resuelven por unanimidad de votos, aceptar la explicación dada por el Gerente; **7.- Autorización al representante legal de la compañía para que legalice lo resuelto en la presente junta**, sobre el cual se decide autorizar al Gerente de la Compañía, para que comparezca y firme los documentos necesarios en nombre de la Compañía y que legalicen las decisiones adoptadas por la Junta General Universal.

Siendo las once horas y treinta minutos y no habiendo otro punto que tratar se declara terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas. Se concede un receso de 15 minutos para redactar la presente acta; reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, quienes la firman en unidad de acto.



**Lider Robert Zamora Mendoza**  
**Gerente Socio**  
**Secretario de la Junta**



**Lilia Eufrasia Torres Jiménez**  
**President de la Junta SOCIO**



**Irina Ismenia Arévalo Córdova**  
**ACCIONISTA**